

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****994** *INOXIDABLES PINEDA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 619/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Víctor Martínez Franco, se ha dictado auto en fecha 12-1-10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Inoxidables Pineda, S.L., por importe de 1.750,87 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, María José Gimeno Calvo.

ID: A100002187-1